

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS N°03

De acuerdo a la convocatoria realizada para la lectura y aprobación de balances del año 2014, fijada para el día 10 de febrero del 2015, a las 19:00, se trata el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum e instalación de la junta.
Siendo las 19:00 del día 10 de febrero del 2015, se procede a constatar el quorum con la presencia de los socios conforme el detalle de firmas adjunto, se comprueba que existe mayoría por lo que el señor gerente declara instalada la sesión.
2. Lectura de informes de gerente.
El señor gerente procede a dar lectura a sus informes en los que indican que las actividades administrativas del año 2014, se realizaron en coordinación de los conformantes de la compañía. Además que los resultados arrojados en los balances son fiel reflejo de la información constante en los documentos pertinentes y que los informes fueron elaborados conforme lo establecido en la ley.

Dichos informes son aprobados por los asistentes a la junta.
3. Lectura y aprobación de balances.
Se procede a exponer los balances del año 2014, a la junta general de accionistas, cada uno por separado. El balance general que recoge los datos referentes a los activos, pasivos y patrimonio de la empresa. Y el balance de resultados en el que se expone los ingresos y egresos, así como la utilidad obtenida. Una vez que se ha explicado la forma de elaborar los balances y los resultados arrojados a la junta general, se procede a la aprobación con el ciento por ciento de los asistentes.
4. Destino de utilidades.
La asamblea decide que las utilidades obtenidas sean divididas a los socios.

Tratados los puntos, se procede dar por clausurada la asamblea siendo las veinte y un horas con treinta minutos del día 10 de febrero del 2015.


Sr. Absalón Mena


Sr. Enrique Mena